



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

EN CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 10.35 HORAS DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2022, EN EL AULA MAGNA DE RECTORÍA, EN EL DOMICILIO UBICADO EN PLUTARCO ELÍAS CALLES #1210, FOVISSSTE CHAMIZAL, EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA EMITIDA EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 5 Y 7 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CIUDAD JUAREZ, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA **SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE AGOSTO**, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LAS INSTALACIONES ANTES MENCIONADAS LAS PERSONAS QUE SE SEÑALAN CONFORME AL LISTADO DE ASISTENCIA MEDIANTE FIRMA AUTÓGRAFA Y QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA, EN DESARROLLO DEL **PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA**, Y TODA VEZ QUE FUERON SATISFECHOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PREVIA DECLARACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO POR PARTE DEL SECRETARIO, SE DECLARÓ LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

En uso de la palabra el Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez, en su calidad de Secretario del H. Consejo Universitario, procede a tomar lista de asistencia en voz alta y una vez asentadas las asistencias correspondientes, declara la existencia del quórum reglamentario en los términos de lo dispuesto por el artículo 23° del Reglamento del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, ya que se encuentran presentes 41 consejeros de 45 consejeros con derecho a voto. Para los efectos correspondientes se agrega a la presente acta, lista de asistencia mediante firma autógrafa.

II. Propuesta de Orden del Día

El C. Secretario del H. Consejo, da lectura al Proyecto de Orden del día, sometiéndolo a consideración de este H. Consejo, mismo que es aprobado por unanimidad, para quedar en los siguientes términos:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum reglamentario
- II. Propuesta de orden del día
- III. Aprobación del acta de la sesión anterior
- IV. Informe de seguimiento de los acuerdos emitidos en la sesión anterior
- V. Lectura de correspondencia dirigida al presidente y/o a la Secretaría del H. Consejo
- VI. Presentación de informes y dictámenes de las comisiones
- VII. Asuntos generales

III. Aprobación del Acta de la sesión anterior

El C. Secretario del Honorable Consejo, procede a dar lectura al acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 16 de junio de 2022, una vez puestas a consideración de los miembros del H. Consejo Universitario, se manifiestan los consejeros con derecho a voto y se aprueban por unanimidad.

IV. Informe de seguimiento de los acuerdos emitidos en la sesión anterior

-Se aprueba el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, con fundamento en los artículos 12°. Fracción I de la Ley Orgánica, artículo 3°. Del Reglamento del Honorable Consejo Universitario y Décimo cuarto de los Lineamientos para Expedición, Modificación, Aprobación, Formalización y Difusión de Disposiciones Normativas de la UACJ.

- Se aprueba la incorporación de los nuevos conceptos tarifarios de servicios generales de diversas dependencias universitarias

- En lo relacionado a la donación por parte de la Sra. Ángela Fernández Ruiz viuda de Borreguero,



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

Se aprueba que la Universidad forme parte del Fideicomiso de Administración y Garantía, participando como fideicomisario en primer grado, así como la erogación de los recursos necesarios para el pago de los gastos, derechos y honorarios que ocasionen, tanto la escritura de promesa de donación, escritura de donación y la del fideicomiso, así como la inscripción de ellas en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito.

- Se ratifican los tarifarios de inscripciones, servicios académicos y servicios generales para el periodo de inscripciones de junio-julio 2022 y agosto-diciembre 2022.

- Se aprueba la solicitud de la Dirección de Extensión y Servicios Estudiantiles de otorgar los montos que propone con motivo de la Universiada Nacional y en atención al estímulo al desempeño Deportivo contemplado en el reglamento de actividades deportivas universitaria.

V. Lectura de correspondencia dirigida al presidente y/o a la Secretaría del H. Consejo.

El Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Director General de Servicios Administrativos somete a consideración del H. Consejo Universitario la solicitud del Dr. Salvador Nava Martínez, Director del Instituto de Ciencias Biomédicas que consiste en :

1 Aplicar un descuento del 12.5% en la tarifa vigente de las pruebas de Antígeno para covid-19 a grupos de cinco o mas personas que acudan a realizarse la prueba a las instalaciones del Instituto.

2 Modificar la tarifa vigente de las pruebas de PCR para covid-19, al público en general, que acudan a realizarse la prueba a las instalaciones del Instituto:

PRUEBA	TARIFA ACTUAL	Propuesta Grupos 5-o mas.	Propuesta público en general
Prueba Covid-19 (Antígeno)	\$400.00	\$350.00	
Prueba Covid-19 (PCR)	\$2,400.00	-	\$1,000.00

Se somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad.

La Mtra. María Esther Mears Delgado, Directora General de Planeación y Desarrollo Institucional, Informa al H. Consejo Universitario, sobre tres solicitudes de baja, de procesos del Sistema de Gestión de la Calidad que fueron presentadas por dependencias universitarias durante el último mes:

1. La Coordinación General de Investigación y Posgrado, solicita la baja del proceso de "Seguimiento a la evaluación de los programas educativos de posgrado al PNPC", ya que el Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT) dio a conocer el cambio en el esquema de acreditación de los programas nacionales, lo que implica la desaparición del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) y su esquema de evaluación de los programas (oficio CGPI/439/22)
2. La Contraloría General solicita se suprima del Sistema de Gestión y Calidad el proceso de "Auditorías de la Contraloría General" (oficio UACJ-CG/634/22).
3. La Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional, a través de la Subdirección de Planeación de la Capacidad Académica, solicita suprimir del Sistema de Gestión de la Calidad el proceso de "incorporación de nuevos profesores de tiempo completo" ya que ha permanecido estático, no operando conforme a lo documentado por cuatro años, debido a que no se han asignado recursos federales a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, tipo superior (PRODEP). (Oficio UACJ-SPCA-11/2022).

Lo anterior de acuerdo con el punto 6.3 de la Norma Internacional ISO 9001:2015, sobre la planificación de los cambios para garantizar la integridad del Sistema de Gestión de la Calidad. Destacando que derivado de las citadas solicitudes, el SGC de la UACJ Contará con 37 procesos certificados.

Se somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad.

El Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Director General de Servicios Administrativos somete a consideración del H. Consejo Universitario la modificación de los tarifarios en los tratamientos



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

que se realizan en los laboratorios dentales, debido al incremento en los insumos necesarios para elaborar dichas prótesis.

Concepto	Tarifa Actual	Tarifa Propuesta
Juego de placas totales acrílico	\$1,600.00	\$1,850.00
Placa total (superior o inferior)	\$800.00	\$925.00
Placa parcial (superior o inferior)	\$800.00	\$925.00
Placa provisional	\$600.00	\$850.00
Placa inmediata	\$800.00	\$925.00
Removible bilateral (superior o inferior)	\$1,500.00	\$1,800.00
Corona libre de metal	\$1,600.00	\$1,800.00

Se somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad.

El Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Director General de Servicios Administrativos, con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula novena del Anexo de Ejecución del Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero ejercicio 2022 y en seguimiento a la solicitud mediante oficio 511/2022-2520-31 de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural; somete a consideración del H. Consejo Universitario el ahorro estimado 2022 en términos monetarios el cual se aproxima a los \$28'000,000.00 (veintiocho millones de pesos 00/100 M.N.) posterior a las acciones establecidas para llevar a cabo el plan de austeridad ejercicio 2022, mismo que fue aprobado por la máxima autoridad colegiada universitaria en la sesión ordinaria celebrada el día 27 de enero del presente.

Se somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad.

El Secretario General, Dr. Daniel Constandse Cortez, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 9, Inciso E de los Lineamientos del Programa de Estimulo al Desempeño y Carrera Administrativa, presenta los resultados de la evaluación del programa, monto que se entregará en dos momentos, en los meses de agosto y noviembre, actualmente se encuentran en análisis cinco casos que solicitaron el recurso de revisión ante Abogado General. Resultados aprobados por unanimidad.

NIVEL	BENEFICIADOS	MONTO A RECIBIR
I	0	\$1,615.02
II	5	\$3,230.05
III	172	\$4,845.08
IV	627	\$6,460.11
TOTAL	804	\$4,900,000.00

Se somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad.

La Mtra. Dora María Aguilar Saldivar, Secretaria del H. Consejo Académico, informa que en sesión del 30 de agosto, se aprobó por unanimidad el diseño curricular de la Maestría en Derecho de Amparo, como nueva oferta educativa del Instituto de Ciencias Sociales y Administración adscrita al Departamento de Ciencias Jurídicas, para impartirse en modalidad presencial, iniciando nueva generación en el ciclo escolar agosto – diciembre 2023, por lo que somete a consideración del H. Consejo Universitario para resolución definitiva.

Se somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad.

El Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Director General de Servicios Administrativos, informa que atendiendo el convenio de colaboración firmado entre la Cruz Roja y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en junio del 2019 donde se establece que los alumnos tendrán la opción de



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

hacer una aportación voluntaria durante el proceso de inscripciones, y toda vez que ha concluido dicho proceso del segundo semestre del 2022, comunica al H. Consejo Universitario que el monto recaudado asciende a la cantidad de \$233,061.00 (doscientos treinta y tres mil sesenta y un pesos, 00/100 M.N.). Anexa relación de aportaciones realizadas por los estudiantes.

VI. Presentación de informes y dictámenes de las comisiones.

Al no existir informes y dictámenes de las comisiones, se pasa al siguiente punto.

VII. Asuntos Generales.

El Mtro. Ricardo Vazquez Santiesteban, Titular de la Unidad de Transparencia, informa que, por parte del Instituto de Transparencia de la Ciudad de Chihuahua, en la primera etapa se obtuvo un 88.61% de calificación del primer trimestre de este año, en cuanto a resultados de transparencia y rendición de cuentas.

La Dra. Flor Rocio Ramírez Martínez, Directora General de extensión y Servicios Estudiantiles, informa y a la vez extiende una invitación a los *días de la salud* que se llevarán a cabo en todos los Institutos, en Ciudad universitaria así como en las Divisiones multidisciplinarias.

La Mtra. Guadalupe Gaytan Aguirre, Directora del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte, informa, extiende una invitación a las fiestas tradicionales del *15 de septiembre* y a la de *Altars* y *Tumbas* que ya serán presenciales en las instalaciones del Instituto.

La Mtra. Alpha Elena Escobedo Vargas, Directora General de Difusión Cultural y Divulgación Científica, invita a seguir las actividades, en este mes patrio, de difusión cultural, y solicita estar atentos a la agenda cultural en la que se publican las actividades semana a semana en el correo, así como en la página web de la universidad.

El Consejero Universitario, Héctor Armando Carrasco Chávez alumno del Instituto de Ingeniería y Tecnologías, solicita apoyo para agilizar la vialidad en campus del Instituto. Menciona que cuando fue necesario evacuar el Instituto, el tiempo estimado fue de una hora desde el aviso hasta evacuar al 100%.

El C. Rector indica que somos una comunidad muy grande, con casi 37 mil estudiantes, más docentes y personal administrativo, comunica que se están atendiendo en la medida de las posibilidades los accesos. Indica que se va a revisar el estacionamiento de IIT-IADA, incluido el acceso por la C. Melquiades Alanís el cual se puede considerar, hace saber que ha estado en comunicación constante con las autoridades, viendo el problema con las vialidades.

Señala También el C. Rector que, en el Campus Ciudad Universitaria, tenemos la problemática de las filas, porque son cuatro instituciones que circulan por una misma avenida, se están analizando las posibilidades de otro acceso. Informa, que del año 2010 en que inicio Ciudad Universitaria, se han admitido más de 27 mil estudiantes y han egresado más de 6 mil. El campus cuenta con 22 programas académicos, 16 reconocidos por su calidad académica, y los restantes en proceso de buscar su acreditación académica.

Notifica también el C. Rector, que el lunes 15 de agosto inició la evaluación con fines de reacreditación del programa de Licenciatura en Médico Cirujano del Instituto de Ciencias Biomédicas, por parte del Consejo Mexicano para la acreditación de la Educación Médica, A.C. (COMAEM). En el mismo contexto, el lunes 22 de agosto dio inicio la evaluación con fines de reacreditación del programa de la Licenciatura en Derecho, del Instituto de Ciencias Sociales y Administración, por parte del Consejo Nacional para la acreditación de la Educación Superior en Derecho, A.C. (CONFED). Felicita y solicita que se ponga de pie, a la consejera Jenifer Esmeralda Jimenes Lozoya, quien fue seleccionada para participar en un programa de la corte interamericana de derechos humanos, "*Semillero de latinoamericanos de Derechos Humanos*", al que se postularon 300 estudiantes, se seleccionaron 40 y solo dos son de México.

Agrega que se recibió la placa de reacreditación, del Programa de la Licenciatura en Economía por parte del Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencias Económicas, A.C. por un periodo



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

del 29 de julio del 2022 al 28 de julio del 2027, extiende una felicitación al Coordinador del programa, docentes, alumnos, Jefe de Departamento así como al Director del Instituto.

A continuación, notifica el C. Rector, que se firmó un convenio general de colaboración con el H. Congreso del Estado de Chihuahua, con fecha del día 3 de agosto del actual. También se firmó un convenio General con la Junta Municipal de Aguas y Saneamiento de Juárez. Explica que, dentro de este convenio nos obligamos a continuar con el cuidado del agua. Se realizará una inversión cercana a los \$14 millones de pesos para el uso del agua tratada de riego en jardines de los campus, nos comprometimos, en una primera etapa invertir \$7 millones de pesos para conectar la línea morada de IIT-IADA y también del ICB, y en una segunda etapa continuamos con el ICSA el que tiene cubierta la parte poniente, iniciando con la parte oriente del Instituto. También el acceso peatonal del ICSA, tratando el tema de austeridad, con recursos propios de \$5,989,789.58 y un millón y medio para implementar el riego de agua tratada, con un total de 2'213.44 m² que se remodelaron para el cuidado y la seguridad de la comunidad universitaria del ICSA.

Acto seguido, notifica que recibimos por parte del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, (CONOCER) una autorización para ser una entidad de certificación y evaluación, lo que nos permite otorgar derechos para capacitar, para evaluar y certificar competencias laborales que estén registradas ante el CONOCER, lo que es una buena oportunidad para la Institución.

En seguimiento al tema tratado el consejo anterior, informa que se firmó la escritura de promesa de donación con la Sra. Angela Fernández para la disposición de la casa-museo Borreguero Fernández UACJ. El Mtro. René Soto, Abogado General, notifica que seguirán con los trámites correspondientes para el cambio de uso de suelo y actualmente están en negociación con la Diócesis de Cd. Juárez para compartir el estacionamiento.

El Presidente del H. Consejo agradece a los Consejeros y Consejeras su participación y asistencia a esta sesión ordinaria y se da por concluida, donde se estará citando para el próximo mes.

UNA VEZ, QUE FUERON AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDOS PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO EN FORMA EXPRESA PREGUNTA, SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN AL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ DE QUE NINGUNO DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO SE MANIFIESTA EN EL SENTIDO DE HACER ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN, Y AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR CONCLUIDA LA MISMA A LAS **ONCE HORAS CON 51 MINUTOS** DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE ACTA PARA QUE OBRE COMO CONSTANCIA DE LA SESIÓN, FIRMANDO EN ELLA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, VALIDÁNDOLA EL C. SECRETARIO. PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES LOS DOCUMENTOS REFERIDOS EN LA PRESENTE ACTA, SERÁN INCORPORADOS EN EL APÉNDICE DE LA MISMA. EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 13, 20 FRACCIÓN VII, 21, 22, 24, 35 FRACCIÓN IV Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, SE DA FE POR PARTE DEL SECRETARIO DE ESTE H. CONSEJO QUE CON ESTA FECHA SE AGREGA AL LIBRO DE ACTAS DE ESTE H. CONSEJO UNIVERSITARIO UNA TRANSCRIPCIÓN INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA. ----- LA PRESENTE ACTA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, EN LA SESIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EL DÍA **28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022**, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO.


Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar
Presidente


Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez
Secretario